



San Miguel de Tucumán, **26 DIC 2017**

VISTO el Expediente N° 25066/2014 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 177/2016 solicita prórroga de designación del Profesor MAXIMO GOMEZ como Jefe de Departamento de Investigación - 12 horas cátedra (733), a partir del 01 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que por demora en la Dirección Gral. de Presupuesto, el expediente fue devuelto al Consejo de Escuelas Experimentales en agosto del 2017 para la elaboración de la resolución.

Que fue necesario prorrogar la designación del Prof. Gómez, por única vez y como caso de excepción a fin de unificar todas las jefaturas.

Que percibió los haberes de forma correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

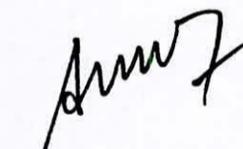
ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **MAXIMO GOMEZ** DNI: 17.860.595 como Docente Interino en 12 horas cátedra (733) como Jefe de Departamento de Investigación de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2017.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **2293** **2017**
MP

721


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.